

Santa Fe, 16 de abril de 2024

VISTO el Expte. CD N° 030/2024, caratulado: **Carrera Académica**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza N° 1182 se **adecua y actualiza la Carrera Académica para el Personal Docente de la Universidad Tecnológica Nacional.**

Que, de acuerdo a lo establecido en el Art. 14° de la citada Ordenanza, a propuesta del Consejo Departamental respectivo, el Consejo Directivo debe designar una Comisión de Evaluación del Docente.

Que por Ordenanza CS 1755, Art. 3°, se incorpora en el último párrafo del Art. 14° de la Ordenanza CS 1182, la participación de veedores gremiales, en los procesos que esta última regula.

Que por Res. CD N° 254/2023 se aprobaron Comisiones Evaluadoras de Carrera Académica para cargos de Profesores y Auxiliares Docentes en diversas Áreas.

Que haciéndose necesario actualizar dichas Comisiones Evaluadoras ante las instancias de Evaluación Anual de Carrera Académica, el Consejo Departamental de Materias Básicas ha presentado una nueva propuesta.

Que se cumple con los requisitos establecidos para su integración, por lo que la Comisión de Enseñanza y Posgrado avala la propuesta.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Derogar la Res. CD N° 254/2023.

ARTÍCULO 2°.- Designar las **Comisiones Evaluadoras** de Carrera Académica del **Departamento de Materias Básicas**, para cargos de Profesores y Auxiliares Docentes, de acuerdo al detalle que se indica en el **ANEXO** de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que dicha designación tendrá vigencia a partir de la fecha de aprobación de la presente Resolución y hasta la finalización del Período Lectivo 2024.

ARTÍCULO 4°.- Dejar establecido la viabilidad de realizar la evaluación de antecedentes de los docentes en marco de carrera académica, de forma virtual, mediante las plataformas disponibles.

ARTÍCULO 5°.- Dejar establecido que, de acuerdo a lo indicado en el Art. 12° del CCT y según el Art. 3° de la Ordenanza CS 1755, que cada una de las asociaciones sindicales docentes con personería o inscripción Gremial con ámbito de actuación de la Universidad, podrán designar un veedor gremial, el que estará habilitado para asistir a las deliberaciones de la Comisión Evaluadora, sin voz y sin voto. Las observaciones que los veedores gremiales tuviesen que efectuar luego de la realización de las evaluaciones en las que interviniesen, deberán presentarse a Secretaria Académica hasta 48 horas hábiles posteriores al dictamen de las Comisiones Evaluadoras.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 151

gfa
RRLL
EJD

“Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria”



ANEXO
RES. CD N° 151/2024

COMISIÓN EVALUADORA CARRERA ACADÉMICA-MATERIAS BÁSICAS PROFESORES Y/O AUXILIARES								
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ASIGNATURA: <i>Matemática</i>			ÁREA DE CONOCIMIENTO: ASIGNATURAS: Física- Química			ÁREA DE CONOCIMIENTO: ASIGNATURA: Ciencias Sociales- Área Idiomas		
TITULARES	JURADOS DOCENTES	<i>Lic. Silvina Suau-FRSF/UTN Prof. Gustavo Pita-FRP/UNER Mg. Ing. Liliana Contini-FRSF/UNL</i>	TITULARES	JURADOS DOCENTES	<i>Esp. Fabián Gon- FRSF/UTN Ing. Germán Pergasere -FRSR/UTN Prof. Gustavo de Dios Pita-UNER</i>	TITULARES	JURADOS DOCENTES	<i>Dr. Alfonso Giménez Uribe- FRSF/UTN Ing. Diego Alarcón-FRP/UTN Dr. Eugenio Martín de Palma - UCSF</i>
	VEEDOR GRADUADO	<i>Ing. Cristian Caffaratti</i>		VEEDOR GRADUADO	<i>Ing. Cristian Caffaratti</i>		VEEDOR GRADUADO	<i>Ing. Cristian Caffaratti</i>
	VEEDOR ALUMNO	<i>Sr. Felipe Duarte</i>		VEEDOR ALUMNO	<i>Sr. Felipe Duarte</i>		VEEDOR ALUMNO	<i>Sr. Felipe Duarte</i>
SUPLENTE	JURADOS DOCENTES	<i>Lic. Sandra Ramírez-FRSF/UTN Ing. Germán Pergasere -FRSR/UTN Lic. Gabriela Roldán-UNL</i>	SUPLENTE	JURADOS DOCENTES	<i>Dra. Vanina Mazzieri-FRSF/UTN Dr. Fabio Vincitorio-FRP/UTN Mg. Ing. Liliana Contini- FRSF/UNL</i>	SUPLENTE	JURADOS DOCENTES	<i>CPN Agustín Neville-FRSF/UTN Prof. Matías Levinar- FRP/UTN Dra. Lucila Rossi Gerard- UNL</i>
	VEEDOR GRADUADO	<i>Ing. Bruno Faccioli</i>		VEEDOR GRADUADO	<i>Ing. Bruno Faccioli</i>		VEEDOR GRADUADO	<i>Ing. Bruno Faccioli</i>
	VEEDOR ALUMNO	<i>Srta. Damaris Córdoba</i>		VEEDOR ALUMNO	<i>Srta. Damaris Córdoba</i>		VEEDOR ALUMNO	<i>Srta. Damaris Córdoba</i>

"Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria"

